

DESDE NUEVA YORK

Elogio de los Jesuitas en el "New York Times"

Otra vez el diario más importante de los Estados Unidos exalta la historia de la Compañía de Jesús publicando un nuevo artículo titulado: "Las leyes de España contra los Jesuitas", al cual acompaña un retrato de San Ignacio de Loyola, y dice así, traducido al castellano:

"Un decreto firmado por el Presidente Alcalá Zamora disuelve el Orden de los Jesuitas en España. Sus instituciones de cultura serán destinadas a educación laica, y sus templos entregados a los obispos. Se cree que así terminará su existencia en el país en donde nació. La cueva en donde Ignacio de Loyola, fundador de los Jesuitas, escribió sus Ejercicios Espirituales, cerca del pueblo de Manresa, ha permanecido durante mucho tiempo como escondida por los edificios religiosos construidos por los jesuitas españoles, y ahora pasará a poder de las autoridades parroquiales.

Aunque durante los dos últimos siglos se han escrito miles de libros sobre la Compañía de Jesús, cuyos primeros miembros procedían de casas nobles, puede decirse que aun no se ha escrito completamente su historia por un miembro de la misma. En su edad de oro fueron jesuitas duques, príncipes y eminentes sabios. Condenada por prácticas y austeridades que no fueron probadas, la Compañía fué disuelta para ser restablecida más tarde con más fuerte prestigio y más poderosos defensores.

Con otros jóvenes nobles de principios de siglo XVI el Fundador de los Jesuitas llevó una vida cortésana antes de abandonar las vanidades humanas. Nació en Azpeitia, un pequeño pueblo de los Pirineos, siendo el menor de trece hermanos. Dedicado al estudio de libros religiosos y viviendo austeramente reunió a algunos compañeros con los cuales organizó la Compañía de Jesús. El Domingo de Pascua de 1541 Ignacio fué nombrado primer General de la Com-

pañía de Jesús y en esa ocasión dispuso que todo religioso profesante antes de hacer los votos debía enseñar el catecismo por espacio de cuarenta días a los niños y personas ignorantes. Desde aquel día, durante casi cuatro siglos, los jesuitas se han propagado por todos los países con miembros de todas las naciones y de todas las clases sociales. Aristócratas, de origen humilde, sabios, hombres de letras y maestros figuran en la lista de sus miembros. Veinticinco Generales han regido la Compañía desde su fundación, y su gobierno es vitalicio.

Como maestros los jesuitas siempre se han distinguido de una manera eminente en los lugares en donde han establecido colegios. En su casa principal de Roma se han formado famosos astrónomos, seismógrafos y escritores. La lista de personas notables que han estudiado con los Jesuitas es, también, muy larga. Voltaire, aunque parezca increíble, estudió en el Colegio de Luis el Grande, un colegio de Jesuitas. El Barón Steuben, un héroe de la Revolución Americana, estudió con los Jesuitas en Brusel. El Mariscal Foch se graduó también en un colegio de Jesuitas. En sus colegios se procura desarrollar profundamente el espíritu religioso en los alumnos y prepararlos sólidamente para las distintas posiciones de la vida. Dividida la Compañía de Jesús en tres categorías puede responder a todas las necesidades. Muchos Jesuitas se han hecho célebres como oradores y otros han conquistado fama como misioneros y exploradores".

Y el anterior elogio termina con esta frase de oro que compendia toda la consideración y afecto que este país profesa a los Jesuitas. "La primitiva historia de Norte América está tejida con hazañas de los padres Jesuitas".

MARCIAL ROSSELL.

Nueva York, Marzo de 1932.

La Comisión de Responsabilidades

Un voto particular

Se ha reunido en el Congreso la Comisión de responsabilidades. A su presidente, señor Cordero, se le preguntó si los representantes radicales en la Comisión habían pedido que se aportaran nuevos datos y documentos relativos a la concesión del duplicatorio contra el señor March.

El señor Cordero contestó que únicamente habían solicitado hacer uso de algunos documentos relacionados en el expediente de concesión del Monopolio de Tabacos de Africa, y la Comisión había contestado negativamente, por considerar que estos documentos pertenecen al sumario, que es secreto.

Añadió que esta tarde debía declarar ante la Comisión el señor Bastos, pero no lo ha hecho y ha solicitado que se aplase esta diligencia hasta el martes próximo, por encontrarse enfermo.

El señor Cambó, cuya declaración se había solicitado, ha telegrafiado desde París diciendo que

se le envíe un cuestionario de preguntas para contestarlas desde allí, por mediación del cónsul. Mañana declarará el señor Bergamín.

Se ha pedido al ministro de Ha-

cienda un expediente relativo al rescate del Monopolio de Tabacos que debía tener efecto en el año 1931 y que la dictadura prorrogó hasta el año 1941.

—Este asunto — terminó diciendo el señor Cordero — es de mucho interés.

El vocal de la Comisión de responsabilidades don Publio Suárez Uriarte, ha hecho público su voto particular al dictamen, en el que se propone lo siguiente:

Las Cortes, en uso de sus facultades soberanas, declaran reos: a) De un delito de rebelión militar a los señores don José Cavalcanti, don Leopoldo Saro y don Federico Berenguer.

b) De negligencia militar a don Diego Muñoz Cobos y de un delito contra la forma de Gobierno establecida por la Constitución.

c) En concepto de autores a los señores ministros de los Ministerios civiles don Severiano Martínez Anido, don José Yanguas Messias, don Galo Ponte Escartin, don Honorio Cornejo Carvajal, don José Calvo Sotelo, don Eduardo Callejo de la Cuesta, don Rafael Benjumea, don Eduardo Aunós Pérez, don Julio Ardanaz, don Mateo García de los Reyes, don Francisco Moreno Zuleta y don Sebastián Castedo Paleo.

d) De la participación de cómplices a los generales don Antonio Magaz y Pers, don Francisco Gómez Jordana, don Adolfo Vallsinoso Tur, don Luis Navarro Alonso de Celada, don Luis Hermosa Kirch, don Salvador Rodríguez Pedre, don Mariano Muslera, don Antonio Mayendía Gómez y don Francisco Ruiz del Portal.

Indulto de todas las penas de privación de libertad correspondientes, conmutándolas para los casos a) y c) por las de inhabilitación absoluta perpetua con los efectos señalados en los números primero, segundo y tercero del artículo 32 del Código Penal y las del cuarto que se derivan del cargo político cuyo desempeño ha motivado este proceso y para los casos b) y d) por las de doce años de inhabilitación absoluta temporal.

Se absuelve al general don Luis Aizpuru Mondeja.

Se ordena que este soberana decisión sea publicada en los periódicos oficiales, leída en las escuelas públicas y fijada en los tablones de anuncios de las Diputaciones, Ayuntamientos y Centros de enseñanza y en los edictos de los Tribunales de la nación.

Per quina raó prefereixen alguns catòlics certs ideals de pàtria, que millor dirien ideals polítics, que no és el mateix, a l'ideal suprem dels interessos de Déu?

Comentario

Todavía las casetas de baños

Hace unos años, al llegar el buen tiempo, se suscita de un modo automático el problema de las casetas de baños, en nuestra Playa del Milagro, especialmente.

En realidad no hay tal problema, sino un afán, de gozar, en las mejores condiciones, de las delicias de nuestro mar, afán completamente lícito en el fondo.

Lo que ocurre, es, que se atropella a la forma, por falta de una voluntad decidida a que pase todo el mundo por el aro.

La cosa es sencilla; el permiso para instalar casetas en la Playa del Milagro, lo concede con toda facilidad la Comandancia de Marina; antes sobraba playa y no había cuestión; hoy ya escasea y es necesaria la reglamentación para evitar incidentes.

Una benemérita entidad, tomó a su cargo, mejor que nada, la propaganda de la playa; tomose también, porque a nadie perjudicaba con ello, algunas facultades que le fueron consentidas. Hoy el ejercicio de aquello mismo, perjudica a particulares y la entidad tiene que conformarse a ser un número más en la ocupación de playa.

Los particulares, también, obraron antes a su antojo, ocupando playa para solarium y otros usos; hoy también debe limitarse, esta manga ancha que se tenía, por venir ello en beneficio de todos.

Antes la Comandancia de Marina, daba el permiso y dejaba escoger el sitio, precisamente por la falta de demanda; hoy hay exceso de demanda y la Comandancia debe exigir que se ocupe la playa en forma que haya para todos.

Y no queremos entrar en el aspecto legal de la cuestión, que es claro por otra parte; pero si que queremos apuntar que debe exigirse el minimum de reglamentación. No es posible que se concedan permisos el mes de Marzo, porque o se les exige renovarlos en Junio, o se les obliga a terminar en este mes la temporada. No es posible consentir que se dejen en la playa durante el invierno casetas, que después no hay modo de obligarlas a cambiar al sitio que les correspondía el verano siguiente.

No; hay que reglamentar esto con el menor perjuicio para todos, mientras ello pueda ser; y la Comandancia tiene medios para hacerlo.

Día vendrá, si continúa como es de esperar, acentuándose esta afición al mar, que la reglamentación deberá ser rígida y severamente exigida. Cuando el Ayuntamiento ponga en ello sus manos pecadoras, lo tocaremos enseguida, en forma de tributación.

Pero hasta entonces, limitense los intereses particulares en beneficio de los generales, que aun cabemos todos holgadamente en nuestra playa incomparable.

JULIO.

PEDRISCO

El Colegio de abogados de Madrid ha substituido la fórmula de "Dios guarde a V. S.", por la de "Viva V. S."

Es una costumbre que se va extendiendo como una mancha de aceite. Seguramente se hace por no violentar la conciencia del lector aunque quede forzada la del firmante, o al revés.

Los católicos deben considerar ese aspecto de la laicidad, por no decir otra cosa, de nuestros tiempos, como el termómetro más seguro para apreciar el grado de catolicismo de ciertas gentes.

A Azaña le hicieron presente los periodistas la actitud correcta que observan los funcionarios ante la posibilidad de que les sean rebajados los sueldos. A lo cual respondió:

¡No faltaba más! Como queriendo decir, ¡ay del que se mueva!

Nos gustaría saber lo que él decía cuando era funcionario y en vez de ir a la oficina se entretenía en crear conflictos a los gobiernos monárquicos.

¡Pero claro, como hoy manda y además cabalga sobre Juan Español!

FOMENT D'ESTUDIS

AVUI, a les 7'15 del vespre i al teatre de l'entitat

Conferència

per l'advocat

D. Eudald Melendres Rué

President d'Acció Popular Catòlica

LA LLEI DEL DIVORCI

- I. -- Breu notícia del divorci a través de l'Història i de les teories favorables i contràries a la dissolució vincular.
- II. -- Competència de l'Església i de l'Estat en matèria de divorci.
- III. -- Exposició crítica i comparada de la Llei espanyola de 2 de Març de 1932.

FIJATE, LECTOR

...en los comentarios duros, pero justos, que la opinión dedica a la Comisión de Gobernación del Ayuntamiento;

...en que según un profesor de la Normal, los católicos no podemos quejarnos de que se hayan quemado los conventos e iglesias porque los cristianos también destruyeron los templos paganos;

...en que ese profesor no ha explicado todavía la octava lección del programa;

...en que da la clase en horas muy intempestivas para los alumnos;

...en que en la Normal habrá clase el día de San José y en cambio se celebrarán las vacaciones de Semana Santa;

...en que han tenido que ser separados los diputados, como los niños, para que no se peguen;

...en que eso debe ser, según "Ahora", muy parlamentario;

...en que Lleroux se divierte predicando por este mundo.

LA CUESTION RELIGIOSA

LA SEMANA SANTA EN ZARAGOZA :: ALCALDE DESTITUIDO :: LA FIESTA DE SAN JOSE

LA SEMANA SANTA

Zaragoza. — Decididamente no saldrá el próximo Viernes Santo la tradicional procesión del Santo Entierro, por haberlo acordado así las autoridades eclesiásticas, de conformidad con la propuesta de la Hermandad de la Sangre de Cristo.

Parece que, en cambio, la citada Hermandad trata de organizar una gran fiesta religiosa, que se celebrará el Viernes Santo, en la iglesia de San Cayetano, para la cual se hacen las gestiones oportunas. La fiesta consistirá en un miserere y un sermón.

El gobernador, por su parte, ha dicho que no puede adelantar ninguna noticia respecto de la celebración de esta procesión, así como de la manifestación laica que para la misma fecha pretende organizar un grupo de jóvenes republicanos.

ELS NORMALISTES I LA SUPRESSIO DE L'ASIGNATURA DE RELIGIO A LES ESCOLES NORMALS

L'Associació d'Estudiants Catòlics del Magisteri de Barcelona, davant l'acord del Govern de suprimir l'assignatura de Religió a les Escoles Normals, ha manifestat al ministre d'Instrucció Pública la seva protesta per privar del dret a aquesta ensenyança, segons compromisos de la matrícula i del qual gaudien gran nombre dels seus associats i a més, per complir una

de les finalitats de l'Associació i atendre els desigs manifestats pels membres afectats per aquesta persecutòria disposició, està estudiant el mitjà de suplir l'acció oficial de l'Estat organitzant cursos de Religió que espera fer públics pròximament.

SE CASAN Y BAUTIZAN A SUS CINCO HIJOS

Almería. — En la parroquia de San Sebastián ha contraído matrimonio una pareja que vivían bajo el mismo techo hacia muchos años.

Los casó el cura párroco y al mismo tiempo el obispo bautizaba a cinco hijos del matrimonio, el mayor de ellos de diez y seis años. El acto resultó solemnisimo.

ALCALDE DESTITUIDO - NO SALDRA LA PROCESSION DEL SANTO ENTIERRO

Burgos. — A consecuencia de haberse celebrado una manifestación contra la retirada de los Crucifijos en las escuelas, el gobernador ha destituido al alcalde de Aranda de Duero.

La Cofradía del Santo Entierro acordó no celebrar la procesión de Viernes santo.

S. P. U. EN TARRAGONA

El Claustro de la Normal ha acordado que haya clase el día 19, desestimando una instancia de los alumnos en sentido opuesto.

De un intervú con el alcalde de Tortosa

ESTATUTO

—Y del Estatuto, respecto a nosotros, qué piensa usted?

—Creo que mientras no esté aprobado, son prematuros los trabajos que realiza la Generalidad. A pesar de todo, llenamos los impresos que nos remitieron, con los datos que a nuestro juicio han de tenerse allí presentes, con referencia a nuestra comarca, cuyo carácter es tan acusado y los derechos históricos y las razones que nos asisten, son tan indiscutibles, para conseguir que dentro de Cataluña se destaque nuestra personalidad, con todos los beneficios y prerrogativas que constituyen nuestras aspiraciones, que llega a no preocuparme todo cuanto hagan ahora, fuera de tiempo, hasta que las Cortes hayan sancionado las bases por las que nuestra región tenga que regirse.

Señalé no obstante los límites que creímos acertados para nuestra demarcación, armonizando los antecedentes históricos, con la realidad actual, e indicando que podrían ser: desde Perelló a Vinaroz, por el litoral, y de Valderrobes y Calaceite hasta el mar.

Y del Observatorio, que nos dice? —Yo no puedo entrar a discutir el aspecto jurídico de esta cuestión. Está fuera de mis atribuciones, y no soy el llamado para resolverlo, ni aun puedo influir en ello. Lo que sí he dicho al Gobierno, es, que no estamos tan sobrados de sabios en España como el P. Rodés, para que los exportemos; manifestando mis deseos, de que, de cualquier forma, quedase frente del Observatorio del Ebro dicho señor.

Con cuyas palabras, pone fin el señor Benet a nuestra conversación.

(Del "Correo de Tortosa").

Consell Local d'Ensenyament Primari

CIRCULAR

que s'ha cursat els senyors directores de totes les escoles primàries de la ciutat:

"A l'objecte de protegir la salut dels escolars i evitar tot el possible la major difusió entre aquests del xarampió, aquest Consell local d'Ensenyament Primari, en sessió que tingué lloc ahir i a proposta del senyor inspector municipal de Sanitat, adoptà els següents acords:

a) En totes les escoles primàries, tant oficials com particulars, es formarà un cens de tots aquells alumnes que hagin tingut el xarampió i que, per tant, poden considerar-se immunitzats.

b) Tenint en compte la intensitat amb què es produeix actualment a Tarragona l'esmentada malaltia, seran donats temporalment de baixa tots els escolars que no puguin ésser incluits en el cens abans esmentat.

c) A tots els escolars compresos en el paràgraf anterior, se'ls reservarà el lloc corresponent per a ésser novament admesos després d'haver passat el xarampió o quan cessi aquesta mesura transitòria, per desaparició de les causes que la motiven, i es circulin per aquesta presidència les oportunes instruccions en aquest sentit.

d) El cens a què fa referència l'apartat a), serà periòdicament rectificat pels senyors mestres, a l'objecte de mantenir-lo útil per a ésser aplicat sempre que sigui menester, previ acord del Consell.

Els quals acords, oportunament ratificats per la Junta municipal de Sa-

nitat, poso en coneixement de vostè als efectes del seu exacte compliment. Tarragona, 16 de març de 1932. — El president, Antoni Brunet.

CALENDARI ESCOLAR

Als efectes de completar el Calendari escolar establert pel Consell Provincial, en la part que fa referència a les festes de caràcter local i tradicional, aquest Consell local d'Ensenyament Primari, en sessió celebrada el dia 15 del corrent, acordà que durant el present any de 1932, els set dies festius destinats a l'esmentat concepte, es considerin distribuïts com segueix:

- Dia 6 de Gener.
- " 19 de Març.
- " 26 de Maig.
- " 24 de Juny.
- " 23 de Setembre.
- " 1 de Novembre.
- " 8 de Desembre.

Tarragona, 16 de Març de 1932. — Vist i plau. — El president, Antoni Brunet. — El secretari, Francisco Vivas.

BOLSA DEL TRABAJO SECCION DE MUJERES

Se ofrece nodriza para criar en su casa o en la de los amos.

Mujeres para faenas, desean colocarse.

Se necesita camarera.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

Panorama político

SOBRE LAS PLANTILLAS DE FUNCIONARIOS :: CAMBIO DE ESCAÑOS :: PROYECTO DE LEY ELECTORAL

SOBRE LAS PLANTILLAS DE LOS FUNCIONARIOS

Se reunió la minoría radical socialista y en relación con este asunto de los funcionarios se acordó que se mantengan las plantillas que fueron aprobadas por el Parlamento y este acuerdo será ratificado en la reunión que dicha minoría volverá a celebrar con asistencia de los ministros radicales socialistas.

Por su parte la minoría radical también ha acordado mantener las plantillas sancionadas por el Parlamento.

LOS DIPUTADOS RADICALES

Se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados radicales, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Estudiaron en primer término el proyecto de ley de incompatibilidades y los casos pendientes de la Comisión de responsabilidades.

Luego convinieron en celebrar frecuentes reuniones con elementos técnicos para que ilustren a la dirección del partido, no sólo en los problemas de gobierno, sino también en aquellos otros puntos que puedan servir de orientación a las masas radicales.

La primera de esas asambleas se celebrará hoy jueves, a las nueve y media de la noche, y a ella concurrirán con la Junta nacional del partido los ingenieros y arquitectos radicales.

A esta reunión seguirán otras de médicos, abogados, etc.

CAMBIO DE ESCAÑOS DE LAS MINORIAS PARLAMENTARIAS

A las tres y media de la tarde se reunieron los jefes de los grupos políticos con el presidente de la Cámara.

Se convino en el cambio de escaños de las distintas minorías.

En virtud de ello los socialistas pasan a los bancos de detrás del Gobierno. Los radicales socialistas pasan a los que ocuparon los agrarios, los radicales a los que tenían antes los socialistas y los agrarios donde estaban los radicales socialistas.

EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL PASARA A LA CAMARA LA SEMANA QUE VIENE

Se reunió la Comisión jurídica asesora continuando el estudio de la ley electoral, ley que se lleva muy adelantada y que en la próxima semana podrá pasar, ya ultimada, a la Cámara.

Dicha ley dispone que las elecciones se verifiquen por grandes circunscripciones. El escrutinio se verificará por listas de partidos en las que se podrá sacar hasta la mitad, sin que esto quiera significar la eliminación de los no sacados.

También se ocupa la Comisión de la ley del matrimonio civil y del Poder judicial.

ENTRESUELOS VALENCIA

Lanas inglesadas entretiempe, a 2,50 pesetas m.

Apodaca, 11, entresuelo

Aprovisionament complert de QUEVIURES

Quefès torrats al dia

CASA MOYA

(Secció especial de Perfumeria)

Telefon 268
Comte de Rius, 1
Rbla. Pau Iglesias, 20
TARRAGONA



ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR

MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo. MOSTELLE también es indicado para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos. Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.



RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

CLINICA QUIRURGICA del DR. ENRIC GUASCH

Metge operador de l'Hospital de Sant Pau i Santa Tecla, de Tarragona

Tractament de les malalties quirúrgiques. — Operacions. — Habitacions confortables e higièniques construïdes expressament per a casos quirúrgics, amb calefacció i aigua corrent, calenta i freda. — Material portàtil per a operacions a domicili.

TARRAGONA CONSULTA: Rambla de Sant Joan, 25, Pral. : : De 11 a 12 i de 3 a 5. : Festius de 10 a 12 : : Telèfon. núm 169. B. : :

BANCO DE VIZCAYA

Suscripción pública

de 15.000 obligaciones hipotecarias de la

Compañía de los f.c. de La Robla

al 6 % anual, libre de impuestos presentes, con cupones semestrales y amortizables por sorteo en 50 años, al precio de 490 pesetas por título de 500 pesetas nominales, pagándose 50 pesetas en el acto de la suscripción y el resto del 1 al 6 de Abril próximo

Facilitarán detalles y prospectos de esta Emisión en el Banco de Vizcaya, Méndez Núñez, 12.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santos Teodoro y Alejandro, mártires y Santa Gertrudis virgen.

SANTOS DE MAÑANA

Los Dolores de Nuestra Señora. — Santos Cirilo de Jerusalén, obispo, cf., y dr.

CUARENTA HORAS

Continúan en la parroquia de San Juan Bautista, siendo las horas de exposición de ocho a once por la mañana y de cuatro menos cuarto a siete y media por la tarde.

El día 21 empiezan en la iglesia de San Magin.

MES DE SAN JOSE

Se practica en las siguientes iglesias:

Catedral. — Capilla del Claustro, a las siete.

Catedral. — Capilla del Santísimo, a las ocho.

Trinidad. — A las ocho.

San Francisco. — A las ocho.

San Juan. — A las 6'30 y a las 8.

Sagrado Corazón. — A las 7'30.

San Miguel. — a las siete.

Carmen. — A las 8'30 y a las 6 y media de la tarde.

Nnas. Carmelitas (Vetilla). — A las siete.

Hospital. — A las 6'30.

CULTOS PARA HOY

Capilla de Nuestra Señora del Claustro. — A las siete, misa, mes de San José, y empieza el Septenario a la Virgen de los Dolores, cantando el pueblo.

SAN FRANCISCO. — Tarde, a las cinco y media, rosario, visita de la Bula, Viacrucis y catecismo.

SAN JUAN. — Tarde, a las seis y cuarto, rosario, trisagio y reserva, por razón de las Cuarenta Horas.

SAGRADO CORAZON. — Tarde, a las seis, empieza el solemne triduo en honor del glorioso patriarca San José. Expuesta S. D. M., canto del trisagio, ejercicios del mes, sermón por el Rdo. doctor Francisco Vives, bendición y reserva.

SAN MIGUEL. — A las seis y media de la tarde, meditación, canto de la Corona Dolorosa, sermón por el Rdo. P. Brossa, C. M. F. y canto de los Lamentos de la Virgen dolorosa.

CARMEN. — Por la tarde, a las seis y media, rosario y ejercicio del mes de San José.

CULTOS PARA MAÑANA

CATEDRAL. — Tarde, a las seis y media, rosario, Viacrucis y sermón, por el P. Brossa, C. M. F. Capilla de Nuestra Señora del Claustro. — A las siete, misa, breve ejercicio en honor de San José y solemne Septenario a la Virgen de los Dolores, cantando el pueblo.

TRINIDAD. — Tarde, a las cinco, Viacrucis y rosario.

SAN FRANCISCO. — Por la tarde, a las cinco y media, rosario, Viacrucis y catecismo.

SAN JUAN. — Fiesta de los Dolores de Nuestra Señora.

A las nueve, solemne oficio en honor a la Virgen.

Tarde, a las siete menos cuarto, rezo de la Corona de los Dolores de la Virgen, trisagio cantado, bendición y reserva.

SAGRADO CORAZON. — Continúa el triduo al glorioso Patriarca San José.

SAN MIGUEL. — A las siete y media, misa de Comunión general con plática preparatoria por el M. I. doctor don José Brú, canónigo y secretario de Cámara.

A las diez y media, misa solemne.

Tarde, a las seis, Corona Dolorosa cantada y sermón por el mismo orador de la mañana, ceremonia de imposición del Escapulario, terminándose con el canto del "Slabat Mater".

CARMEN. — Por la tarde, a las seis, rosario, Viacrucis y adoración de las cinco llagas.

Noticiario religioso

Durante la misa que se celebra a las ocho y media en la iglesia del Sagrado Corazón se practicarán los ejercicios de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús que se practicaban en la suprimida misa de nueve.

Farmacia Diges

ANÁLISIS-ESPECÍFICOS

nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia

Mayor 46 - Teléfono, 442

Banco de España

TRIBUNAL DE EXAMENES DEL CONCURSO DE ASPIRANTES

Acordado que la actuación de los solicitantes admitidos, se verifique por orden alfabético de apellidos, y que el primer ejercicio de los exámenes tenga lugar a partir del 28 del corriente mes, por series de ochenta concursantes en cada día, se advierte a los interesados que deberán concurrir a tal efecto con antelación de cuatro fechas a la que les corresponda para su examen, según las listas que oportunamente se expondrán en la tablilla de anuncios de este Banco, con objeto de sufrir el reconocimiento médico que determina la convocatoria del Concurso.

Madrid, 11 de Marzo de 1932. — P. El Secretario del Tribunal, Ramón Artigas.

REGISTRO CIVIL

Nacidos:

Alberto Montserrat Cardellá. Carmen Balagué Boronat. Victorio Catalán Martínez.

Fallecidos:

Claudio Borrás Parés, de 56 años, Unión, 20. Francisca Blanch Geballí, de 78 años, Smith, 20. Víctor Hipólito Georges, de 72 años, Smith, 55.

Matrimonios:

Laureano Ferrer Babot con Margarita Solé Suñé. Francisco Miró Solé con Josefa Diloli Ribas.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Miércoles, 16

Temperatura a la sombra:

Máxima, 15'0.

Mínima, 10'8.

Barómetro a 0 y al nivel del mar:

A las 8 h., 757'7.

A las 18 h., 753'4.

Dirección del viento:

A las 8 h., ENE.

A las 18 h., NE.

Fuerza del viento:

A las 8 h., calma.

A las 18 h., viento fresco.

Estado del cielo:

A las 8 h., casi cubierto.

A las 18 h., id.

Clase de nubes:

A las 8 h., Cú. Nbs.

A las 18 h., St. Cú.

Evaporación:

En las 24 h., 2'4.

Lluvia recogida:

En las 24 h., 2'0.

Humedad relativa:

A las 8 h., 75.

A las 18 h., 92.

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Capital Escriturado: 3.000.000 -- de pesetas

GARANTIAS

Además de la principal del "Banco Mercantil de Tarragona,, disfrutarán los cuenta correntistas e imponentes de la Caja de Economías de la subsidiaria de los Bancos fundadores: Banco Urquijo Catalán y Banco de Valls

Tenemos establecido el servicio de **HUCHAS (Guardioles)** que se facilitan gratuitamente a los poseedores de libretas de la Caja de Economías a la vista, que lo soliciten

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

Deportivas

FUT-BOL

EL MATX DE VETERANS I TITULARS DEL GIMNASTIC

Es anunciado per a dissabte proper el matx amistós que deuen jugar els veterans del Club degà i l'onze titular de que disposa dit cercle en l'actualitat.

L'expectació pren novament bon caire puix que existeix fonamentat interès en presenciar com els podriem dir-los-hi "jaies", es produeixen sobre el terreny de joc.

Els noms de Gibert, Gasulla, Rosanes, Sales, Nadal, Bas, Pellicer, Pascó, etc..., figures que foren anys enrera i de força relleu per cert, segueixen més o menys en possessió d'aquella depurada tècnica que els feu grans i és per gó que no dubtem hi haurà gran aglomeració a la guirreta del camp de joc per a admirar als assos "passats" i als presents (?). La festivitat de Sant Josep, o sigui demà passat dissabte, és la assenyalada per a que aquestencontre tingui lloc.

Preveiem, doncs, una bona entrada al camp del Gimnàstic, puix que a més del matx, "Miss Gimnàstic" ens honorarà llençant el kick off, i la banda del Regiment obsequiarà a la concurrència amb sa música tan excel·lent.

Demà ens ampliarem degudament sobres aquest gran esdeveniment.

PARA EL DIA DE SAN JOSÉ

La CASA COCA ofrece excelentes artículos en piel, para regalo, que, sin liquidarios, los vende a bajos precios por ser la especialidad de la casa.

Monederos para señora a todos los precios.

Conde de Rius, 7 - Tarragona

A. Artal Médico-oculista

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1.

Sus ojos cansados buscan la luz.



HAGASE EXAMINAR LOS OJOS INMEDIATAMENTE POR

C. COTTET

EL MEJOR DE ESPAÑA PORTALET - TARRAGONA

La Auto-Skala

busca automáticamente todas las estaciones.



Un niño sustituye en un momento todas las estaciones de Europa. El mundo entero en su propia casa. Bajo la presión de sus dedos.

TELEFUNKEN 340 W. L.

El más moderno receptor con altavoz

Triple circuito seleccionado de 5 válvulas con sintonización automática, 200.000 ms regulador con 5 tonos, antena de red, contactos de platino, interruptor termo-automático para casos de sobretensión. Altavoz dinámico de gran potencia y sonoridad en caja de ebanistería finamente acabada. Para corriente alterna de 90 a 240 V.

Precio con válvulas Ptas.

Esta receptor representa un gigantesco esfuerzo del cuerpo técnico de TELEFUNKEN, que con sus vastos recursos financieros e industriales ha creado el mejor receptor para 1932.

PIDA UNA DEMOSTRACIÓN GRATUITA A NUESTROS AGENTES AUTORIZADOS

RADIO TELEFUNKEN

Representante en Tarragona. -- RAFAEL SENTANDREU Bajada Misericordia, 5

CHALET

situado en el Ensanche de la población

SE ALQUILA

compuesto de cinco dormitorios, salón y comedor de verano e invierno, cuarto de baño, electricidad, agua de propiedad, jardín, huerta y varios gallineros propios para granja.

Razón: Calle de San Agustín, número 19, primero primera.

San José - Ramos

La Casa Figueras

acaba de recibir un nuevo y extenso surtido de TRAJES, PANTALONES, SUETERS, BLUSONES, CAMISAS, CORBATAS, ECHARPES, etc., e infinidad de artículos propios para regalos a precios inverosímiles.

LE INTERESA VISITARLA

ANGEL GUIMERÁ, 7 (antes San Agustín) :: TARRAGONA

EN LA SALA MOZART

Conferencia del señor Vidal y Guardiola

El señor Vidal y Guardiola dió su anunciada conferencia sobre el tema "La situación de las finanzas públicas en España. — El primer presupuesto de la República".

Empezó el señor Vidal y Guardiola refiriéndose a los deberes de las oposiciones frente al problema vital como el del presupuesto. Responsabilidad acrecentada por la intemperancia de los ex revolucionarios, hoy gobernantes, disminuida aún por el espíritu de protestas y negación.

Hay que estudiar conjuntamente la gestión de los señores Prieto y Carner. La primera pregunta ha de ser forzosamente la siguiente: "¿Cómo se explica que una personalidad como el señor Carner pueda darse por satisfecho con un proyecto de presupuesto tan evidentemente inadecuado y que de una manera tan clara infringe tres normas fundamentales, recortadas hace cinco meses por el señor Prieto, a saber: sinceridad en la exposición, economía en los gastos y robustecimiento en los ingresos?".

La explicación es muy sencilla. Contra el desbordamiento de la demagogia, que se apoya en los vicios clásicos de nuestra raza, nada puede la firme voluntad de un burgués catalán. Precisa la reacción de todo un pueblo.

Si las economías de Guerra, Marina, Marruecos, Cuerpo general de funcionarios, Obligaciones eclesásticas, etc., hubieran sido una realidad inmediata, el Presupuesto de gastos para 1932 habría importado, aproximadamente, 3.625 millones, incluyendo los atrasos que quiere pagar el señor Carner, los aumentos de Obras públicas del último Gobierno y los aumentos en servicios útiles que contiene el proyecto de Carner. Se podría haber hecho frente a estos gastos con los ingresos de 1931, disminuidos en uno por ciento. La situación para 1932 se habría presentado muy despejada y si el Gobierno hubiese empezado a cumplir su promesa de modernizar el sistema tributario, habría podido disponer de un margen de casi 500 millones de pesetas para desgravaciones inevitables y para mejorar el utillaje racional.

En vez de adoptar esta orientación — prosigue diciendo el orador — el presupuesto para 1932 representa una nivelación, mal consolidada. La falta de preparación es imputable al señor Prieto y a todo el Gobierno. Ni en materia de gastos ni en materia de ingresos han estado a la altura de la función histórica de un Gobierno revolucionario.

El fracaso ya se puede ver en la prórroga trimestral de enero, queda ahora plenamente demostrado. El proyecto que ahora se discute ni suprime los gastos superfluos ni prepara su supresión de un ambiente propicio. El Gobierno ha sido valiente contra quienes no podían defenderse; pero no ha tenido, en cambio, gallardías revolucionarias frente a los intereses ilegítimos que vienen perturbando España. Añade que la nivelación ha sido mal calculada.

Entrando en los detalles del procedimiento seguido para la nivelación, se observa en el presupuesto de gastos que no disminuye la burocracia, que se inicia una extensión peligrosísima de los gastos sociales, que la inquietud general obliga a un aumento de 28.000.000 en Guardia civil y Policía, que las bajas en Guerra y Marina son nominales y a largo plazo, mientras que los aumentos en Clases Pasivas son inmediatos y efectivos, llegando a la cifra de 227.000.000 de pesetas como importe de lo que cobran con cargo a Guerra y Marina, personal que oficialmente no tienen que desempeñar cargo alguno. Nada ha hecho el Gobierno para asegurar el mejor empleo de los 135.000.000 de pesetas destina-

dos a obras públicas de urgencia.

Y para hacer frente a este presupuesto de gastos, aumentado sobre todo en gastos inútiles, acude el Gobierno al desgraciado procedimiento de recargos, soportable en momentos de prosperidad o cuando el sistema tributario se apoya en bases de justicia, pero no en España, donde la composición sociológica del país acusa la existencia de una superestructura moderna muy ténue y que puede desmoronarse si se le aumenta la carga en momento en que la contracción económica le reduce la base.

El señor Vidal y Guardiola demuestra su aserto aludiendo a las principales contribuciones aumentadas, sobre todo la industrial y el timbre.

Aun admitiendo que el proyecto de presupuesto del señor Carner representara una verdadera nivelación, deberíamos hacer constar que tal nivelación está muy mal consolidada por la ausencia de una política monetaria de precios y de jornalés, ausencia que representa para las clases productoras españolas una carga trágicamente muy superior a la del nuevo recargo tributario.

La nivelación del presupuesto está además amenazada por la incierta situación del problema ferroviario, por la nueva legislación y hasta por el plan decenal del señor Domingo, del que, hasta ahora, sólo sabemos que costará 1.500 millones de pesetas de nueva burocracia.

Comentó el señor Vidal la distracción del Parlamento y se preguntó si las palabras recias que, de cuando en cuando, pronuncia el señor Azaña, constituyen el programa de un gobernante.

Dijo que han de reaccionar los partidos democráticos, estableciendo un íntimo contacto con todo lo que represente trabajo y producción. Hay que crear organismos independientes que se encarguen de estudiar y preparar un plan de supresión de gastos inútiles y de una verdadera reforma tributaria.

Aludió el señor Vidal y Guardiola al exceso de celo de algunos ministeriales de última hora, que para defender la política del señor Carner sólo han sabido atacar la gestión del señor Cambó en 1921-22, olvidando que, a pesar de las dificultades de aquellos momentos, el señor Cambó supo iniciar la reforma tributaria que hoy no quiere hacer un Gobierno revolucionario.

Pero el señor Cambó supo además tener en cuenta el problema de las haciendas locales. Y hoy, en vísperas del Estatuto, el señor Carner ha presentado un presupuesto inspirado en el más rabioso unitarismo.

He aquí una nueva prueba del fracaso absoluto de los partidos extremos y una nueva demostración de que sólo aquellos que saben renunciar a las formas engañosas de popularidad a popularidad, pueden realizar, llegado el momento, un programa integral de defensa de los intereses del pueblo.

El público acogió la conferencia con grandes aplausos en distintos párrafos de su disertación. Al final le tributó una clamorosa ovación.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manrosa, Montblanch, Mora de Ebro, Moller, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

TODAS LAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES

con el abono del interés al 2 % a la vista

IMPOSICIONES A RÉDITO

con abono de interés al 3 % a 30 días plazo

» » » » 3 % a 3 meses plazo

» » » » 4 % a 6 meses plazo

» » » » 4 % a 1 año plazo

SERVICIO DE LA SECCION DE AHORRO

Se abonan intereses a razón de .

4 % anual, en libretas a disposición, y

4 % anual, en libretas a 1 año plazo

Camara acorazada con compartimientos de alquiler

Sucursal en Tarragona:

APODACA, 24 - Tels. 40 y 515

Agencia: BOLSIN

Rambla San Juan, 27 - Tels 40 y 159

El proyecto de reforma agraria

EL SR. DOMINGO ANTICIPA EL CONTENIDO DE LA REFORMA

Madrid. — El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, ha anticipado a un redactor de "Ahora" el contenido de la reforma agraria.

La reforma agraria — dice — es indispensable y responde a dos imperativos: uno de justicia y otro de economía.

No es justo ni económico el régimen actual de la propiedad.

No es necesario ser socialista para advertirlo así.

Los Estados con república o monarquía que han advertido que la propiedad tenía un función social inexcusable e ineludible, han adecuado a la propiedad para que cumpliera esta función.

La reforma agraria no es un despojo ni una expulsión, es la racionalización de la economía nacional.

Si la economía nacional quiere salvarse, ha de ir rápidamente a esta racionalización.

Todos los otros factores de la riqueza son también importantes, pero en este aspecto, el Estado nacionaliza o la nación se empobrece.

Faltando en la economía ese tipo económico adecuado, la economía vivía en España un régimen anárquico, como la industria, como el comercio.

He hablado ya de la necesidad de unificar el sistema, de disciplinarlo y de someterlo a la autoridad.

Tan pronto como el presupuesto de este ministerio sea aprobado por las Cortes y se disponga de medios para constituir un organismo, se señalarán las normas y la articulación de nuestra economía.

Esta se estructurará sobre bases nuevas y se le dará un ideal y tendrá un despojo, una categoría y un beneficio que hoy no tiene.

La reforma agraria que acaba de aprobar el Gobierno en lo que se refiere a las tierras llamadas de señorío o beneficio de bienes comunales se extiende en toda España.

En lo que se refiere al absentismo campesino se circunscribe a las provincias de Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete y Salamanca.

Como la variedad del cultivo en España es extraordinaria y cada una de las zonas ofrece modalidades distintas se ha dispuesto que cuando la reforma haya de extenderse para aplicarse a otras provincias, no podrá hacerse sino por medio de una ley discutida y votada por las Cortes.

Ello significa que la aplicación no será arbitraria sino estudiada meditamente y teniendo presente las características diferenciales.

No se impondrá gravamen para la aplicación de la reforma agraria.

El Estado consignará anualmente en sus presupuestos la cantidad necesaria para la realización. Esta cantidad no será inferior a cincuenta millones de pesetas y ella gravará sobre la totalidad de la renta pública.

La reforma agraria tiende principalmente a combatir los latifundios improductivos y el absentismo de las tierras que sufren el daño de este vicio que es lo que viene a remediar, haciendo que se ocupen brazos y que a la vez se dé producto. Es decir, que se resuelva a la vez un problema social y un problema económico.

La expropiación se hará capitalizando la renta territorial catastral o de amillaramiento bajo el tipo de descuento desde el 5 por ciento al máximo del 20 por ciento.

El importe de las expropiaciones se hará efectivo en numerario, y en títulos de la Deuda especial amortizable que con este fin creará el Estado.

Si hubiese ocupación temporal,

durante el tiempo en que fuese efectiva, el propietario recibirá del Estado una renta que será remuneradora.

Como el propósito no tiende al absentismo campesino, sino a la nacionalización de la producción agraria, las tierras expropiadas padrán tener varias aplicaciones: Aparcelamiento, concesiones temporales, grandes fincas agrícolas, creación de nuevos núcleos urbanos, repoblación forestal, y creación de grandes fincas de tipo indispensable.

Se trata — agrega — no de que la tierra sostenga únicamente a quienes la trabajan, sino que la tierra sea un valor en la economía nacional debidamente articulado con los demás y realizando una producción económica articulada que es lo que racionalmente interesa.

No se trata únicamente de que el campesino o el propietario vivan sino que la economía nacional, tenga un rendimiento y una valorización, y la categoría que puede y debe tener.

El Instituto de Reforma Agraria podrá acordar el levantamiento de los absentismos, que pesen sobre la producción, que abusen de ella o que no procedan con la diligencia que se espera y se exige de ellos.

Se propende a rescatar los bienes comunales que no han prescrito nunca y que son inalienables.

Los aprovechamientos podrán ser agrícolas, forestales o mixtos. De censos, foros o subforos, que reclama la reforma agraria redimibles, y que considera también como un censo redimible el contrato verbal o escrito que tiene en Cataluña con el nombre de "rabassa morta".

Se declaran asimismo los arrendamientos y parcelaciones.

Todos estos extremos los recogerá una ley que ya ha sido elaborada y que se presentará a las Cortes paralelamente con la reforma agraria.

En síntesis, ésta es la reforma, ni radical ni conservadora. Respeta los títulos elegidos y el trabajo: Cuando expropia, indemniza. Donde expropia no despoja. No la inspira el sectarismo sino la conveniencia económica y a la paz social. No va ella para producir un daño a la riqueza sino para el alzamiento de ella. No tiene el propósito de desordenar sino de ordenar. No se propone anarquizar el campo sino revestirlo de autoridad.

Aún los mayores enemigos de la República si miran las responsabilidades de España y extienden sus ojos al mundo reconocerán, si tienen espíritu de justicia, que esta reforma tiene ansia, y satisface anhelos y atiende a las nuevas modalidades jurídicas de la riqueza.

— Tendemos — termina diciendo el señor Domingo — a imposibilitar la revolución que se ha producido en los países donde esta reforma no se realizó a su debido tiempo.

Tintorería Moderna

DE

Angel Alcoverro

Unión, 35 - TARRAGONA

La más antigua y acreditada de esta ciudad. Pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que al recibir los materiales de ALEMANIA le permiten trabajar con una gran rebaja de precios.

Se tñe y lava toda clase de ropa, cortinajes, guantes, monederos, trincheras, etc.

Lutos en ocho horas, planchado especial, prontitud en los encargos y economía verdad.

NOTAS LOCALES

GOBIERNO CIVIL

LA INFORMACION SOBRE EL CASO DE ESPLUGA. — REANUDACION DE LAS OBRAS DEL FERROCARRIL DE SAN CARLOS A VAL DE ZAFAN. — PROXIMA CIRCULAR DEL SEÑOR GOBERNADOR SOBRE LA FIRMA DE "DECLARACIONES AUTENTICAS" PARA LOS ENTERRAMIENTOS CATOLICOS. — UN TESTIMONIO DE AGRADECIMIENTO DEL CONSULADO DE ITALIA. — RESULTADO DE UNA DENUNCIA PERIODISTICA. — UNA VALIOSA OPINION PERSONAL DEL SEÑOR NOGUER Y COMET. — AUTORIZACION PARA RADIAR LA CONFERENCIA DEL SEÑOR PELLICENA, EN REUS. — SOBRE LA REUNION DE LOS CUATRO GOBERNADORES CATALANES

Recibió ayer el señor gobernador a los periodistas y manifestóles que unes veces había estado en Espiuga de Francolí para llevar a cabo personalmente la información para poner en claro lo sucedido recientemente en aquella villa, con motivo de un entierro celebrado civilmente, al parecer, contra la voluntad de la familia.

El señor Noguer y Comet tomó declaración a numerosos vecinos, y aun cuando su labor duró más de siete horas, no pudo dejarlo terminado, pues quiere llevar a efecto otras importantes diligencias.

Informó el señor Noguer a los reporteros que hace unos días llamó a su despacho a los representantes de la Empresa de las obras del ferrocarril de San Carlos-Val de Zafán, para demostrarles que legalmente podían continuar las obras, por ser plan aprobado con anterioridad a la dictadura; dichos señores le aseguraron que en la próxima semana probablemente reanudarían las obras, si bien de momento dentro los límites que les permita la actual existencia de materiales, etc.

Teniendo noticia el señor gobernador de que en algunos pueblos de esta provincia se habían registrado incidentes lamentables con motivo de pasarse a firmar domiciliarmente unas hojas de confesión de fe católica y examinadas a la práctica de los ritos católicos en los enterramientos, el señor Noguer y Comet, de acuerdo con la autoridad eclesiástica, publicará una circular dando instrucciones concretas sobre el particular. Se prohibirá el recoger firmas por los domicilios y se autorizará, con todas garantías, se puedan ir a firmar en un punto determinado en cada pueblo; pudiendo los señores Cura párrocos desde el púlpito indicarlo a los feligreses, para que puedan llenar dicho requisito.

El señor cónsul de Italia, en atenta comunicación patentiza al señor gobernador su agradecimiento por las facilidades dispensadas para el traslado de los restos de los dos infortunados marineros italianos, que, como saben nuestros lectores, murieron accidentalmente a bordo de un buque, en nuestro puerto.

Dijo el señor gobernador que, atendiendo a una denuncia formulada por el periódico "Tarragona Federal", dispuso se procediera a un informe, que no ha dado resultado alguno.

Parece que se trata de que los asociados a la Hermandad de Jesús Nazareno ostentan una medalla que lleva un antiguo escudo real, interin reciben el nuevo modelo, que ya tienen aprobado y en vías de ejecución.

Tratando de este asunto, el señor Noguer y Comet expuso su

opinión personal de que estas menudencias, que si bien a los primeros días de la República era lógico merecieran la atención del pueblo, hoy ya deberían quedar puestas a último término; otras cosas más importantes por su valor y trascendencia deben ocupar la atención de los buenos republicanos. No es posible arrancar de suajc todo cuanto puede recordarnos el paso de la monarquía, pues sería insensato esforzarse en negar que esta ha reinado durante muchos años en España. Además, hay casos en que si para arrancar un escudo o una flor de Lis se tiene que perjudicar a una obra de arte, la lógica, el buen gusto y hasta la misma cultura aconsejan que no deben procederse a aquellas mutilaciones.

Siguiendo el señor gobernador su norma de conducta trazada desde un principio de tratar por igual, dentro la justicia, a todos, ha autorizado la transmisión por radio del discurso que hoy debe dar el señor Pellicena en Reus, pues hace poco tiempo lo autorizó también al señor Company.

Preguntado el señor Noguer y Comet por un compañero sobre lo tratado en la reunión de gobernadores de Cataluña, manifestó que por el momento no es publicable todo cuanto se trató en aquella reunión. Una de las cosas más principales que motivó la reunión fue sin duda el deso de en lo sucesivo cumplir lo previsto en el decreto de Constitución de la Generalidad, respecto a la intervención de los gobernadores. La entrevista, hizo constar el señor Noguer, fue sumamente cordial.

Otro reportero preguntó al señor Noguer y Comet, qué opinaba respecto a la crisis municipal barcelonesa, a lo que rápido y sonriente contestó:

—Este es un asunto que escapa a mi competencia. L brindando la mano a los periodistas se despidió.

NOTAS DE COMISARIA

Ayer al mediodía, en el tren de Barcelona llegó a ésta, el viajante don Francisco Vázquez y Sahiz, quien se sintió repentinamente indispueto. En el coche del Hotel de Europa fué trasladado al santo Hospital en donde después de haber recibido los últimos Sacramentos, alleció.

Personado el señor juez, procedió a examinar si llevaba documentación que justificara su personalidad. Encontrósele además de la cédula y otros documentos una declaración auténtica pidiendo, para en caso de muerte, se le enterrara conforme el rito católico. Por este documento que fué el primero que se le ocupó, se comprobó su estado y facilitó grandemente la labor del Juzgado.

GACETILLA

UNIO CATALANA A TARRAGONA

Demà Divendres, a les set de la tarda, "Unió Catalana" a Tarragona, donarà el segon dels seus actes públics.

Al teatre Metropol tindrà lloc una interessantíssima conferència a càrrec de Alexandre Gallart, qui tractarà el tema "Fases d'una política social".

La personalitat del conferenciant, destacadíssima en aquesta materia, tota vegada que ha estat per molt temps encarregat de la Delegació Regional del Treball a Catalunya i és Professor de la Universitat de Barcelona (Facultat de Dret), fa esperar que l'acte "Unió Catalana" es veurà concurregudíssim de totes aquelles persones a qui afecten els problemes socials o sont aimants del seu estudi.

Patrons i obres, doncs, no hi poden faltar, essent com és, tal acte, quasi dedicat a ells i tenir caràcter de públic.

Tampoc les senyores hi poden mancar, car en aquests moments de preparació de l'acció Femenina, és necessari que es compenetrin bé dels problemes plantejats avui al món i uns dels que té més transcendència és l'anomenat problema social.

A excepció de les llotjes que seran reservades, el públic podrà ocupar tots els seients del "Metropol".

UNIVERSIDAD POTICICIA

Bajo la presidencia del Eminentísimo señor Gran Canciller, tendrá lugar hoy, a las diez y media y en el salón de actos de esta Universidad Pontificia, la Academia solemne de Filosofía.

El alumno del tercer curso, don José M.ª Rovira y Virgili defende la siguiente tesis: "Possibilitats vel impossibilitats multiplicacionis entis a posteriori tantum demonstratur", que impugnarán sus condiscípulos don Jaime Berenguer y Amenós, y don Feliciano Pagés y Vidal.

Acto seguido el señor don Víctor Betriu Tapiés explanará sobre "El principio de entropía y el prejuicio antirreligioso de algunos sabios".

EL MONTE DE PIEDAD DE LA VIRGEN DE LA ESPERANZA

La institución benéfica de préstamos prendarios de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, ha concedido durante el primer año de su actuación 172 préstamos en forma corriente y 14 en forma amortizable, entregándose 8.700'50 pesetas garantizadas por prendas, joyas y objetos diversos, habiéndose desempeñado y prorrogado 118 operaciones por un capital de 4.242'75 pesetas. Se vendieron en pública subasta 3 lotes garantía de operaciones vencidas.

JURADO MIXTO DE PELUQUERIAS Y BARBERIAS

Se recuerda al público y a los patronos y obreros de peluquerías y barberías, que los establecimientos del ramo permanecerán abiertos hasta la hora de las 20, los días 18, 19 y 24 del actual (víspera de San José, San José y Jueves Santo), y hasta la hora de las 13, el día 25 (Viernes santo).

LA INSCRIPCION EN EL CENSO ELECTORAL

Se han acercado a nuestra Redacción algunas personas manifestándonos que no han sido entregadas en sus domicilios las hojas para la inscripción en el censo electoral.

Trasladamos la queja al señor alcalde para que dé las órdenes oportunas a los repartidores.

DIADA SACERDOTAL

El vinent dia 31 de l'actual, dijous, després de Pasqua, tindrà lloc al Seminari - Universitat Pontificia de nostra ciutat, una Diada sacerdotal, a la qual és invitada tota la clerecia de nostre arquebisbat.

Hi pendran part els canonges de la Seu Primada, doctors Salvador Rial i Miquel Vilatimó i el catedratic de la Universitat de Barcelona, doctor Albert Bonet, pvre.

Els sacerdots que vulguin assistir al dinar, que al preu módic de 4 pessetes, es servirà al mateix seminari, poden avisar al director del Seminari o a "Acció Popular Catòlica", Rambla de Sant Joan, núm. 46, baixos.

ZNUEVA IMPORTANTE FABRICA?

Se están llevando a cabo por una empresa financiera francesa las gestiones preliminares para montar en esta ciudad una importante fábrica de productos químicos, para el funcionamiento de la cual precisaría una fuerza de más de 1.00 HP. y consumiría sobre unas 400 plumas de agua.

PATRONATO DE FIESTAS

Convocados por el presidente de la Comisión de Fiestas del Sindicato de Iniciativa, se reunió ayer el gremio de hoteleros, acordando constituir el Patronato de fiestas pro Tarragona.

Por unanimidad fué designado delegado del gremio de hoteleros, don Federico Vercelli.

Reinó gran entusiasmo entre los reunidos, procediéndose a organizar grandes fiestas, que puedan atraer importantes contingentes de forasteros a nuestra ciudad.

"MIS ESPANYA"

Aquest dematí, a les 10'55 arribarà a la nostra ciutat el tren especial que, procedent de Barcelona, porta a València els expedicionaris amics de les "Falles", presidits per la bellíssima senyora Daniel "Mis Espanya" a la que s'hi ha ajuntat "Mis València", de la "Casa de València" a Barcelona.

A l'arribada seran salutades per una comissió de l'Ajuntament, presidida per l'alcalde senyor Lloret.

ENTRESUELOS VALENCIA

Jerseys lana señora, a 3'95 ptas. Apodaca, 11. Entresuelo

HA QUEDADO COLOCADA LA COLUMNA ESTRIADA

En el paseo de Saavedra ha quedado colocada sobre un zócalo de sillería romana una magífica columna estriada de la misma época totalmente reconstruida con elementos procedente de unas excavaciones.

Ocupa la columna el centro de una plazoleta abierta hacia la mitad del paseo, con objeto de facilitar el tránsito de carruajes junto al antiguo torreón de las murallas allí existente.

PROLONGACION DE OBRAS

El Ayuntamiento ha dispuesto que se prolonguen las obras de urbanización de la calle de San Pedro del Serrallo hasta la plaza del mismo nombre inclusive.

ALCALDIA D'ALTAFULLA

L'Alcaldia d'Altafulla, comunica per a coneixement dels interessats veïns d'aquesta ciutat, que el dia 20 del mes en curs, de 9 a 12 hores, estarà oberta la recaptació del repartiment general d'utilitats de l'any 1931.

Grandes descuentos por fin de temporada.

ENTRESUELOS VALENCIA Apodaca, 11. Entresuelo

DE SOCIEDAD

En Barcelona, hoy, se celebrarán solemnes funerales en la parroquia de San Jaime en sufragio de la distinguida señora y ejemplar cristiana, doña María de la Gracia Barraquer, viuda de Flaquer, madre del M. I. señor Vicario general de dicha diócesis y tía de nuestro amadísimo Prelado.

Para asistir a tan piadoso acto, salió ayer tarde Su Eminencia, al cual, igual que a la demás familia renovamos el testimonio de nuestra condolencia.

En la iglesia de San Agustín se celebraron ayer solemnes funerales para el eterno descanso del Excmo. señor don Juan Gimeno Acosta, general de división en situación de primera reserva, fallecido en esta ciudad el 13 del corriente.

Quisieron manifestar de nuevo su sincero pésame multitud de amigos que se preciaban con la amistad de la distinguida familia del finado, asistiendo a tan religioso acto.

Reiteramos nuestra condolencia a los deudos, especialmente a sus hijos don Juan Mallafre y doña Lucía Gimeno.

A la edad de 72 años falleció ayer, en la residencia de los Padres Cartujos, el Rdo. P. Esteban Georrués, el cual hacía algunos años que residía en esta ciudad.

Reciba la Rda. Comunidad y la familia del finado el testimonio de nuestro pésame.

Ayer, falleció tras grave enfermedad, el comandante de Carabineros, don Claudio Borrás.

El entierro tendrá lugar hoy, a las diez y media.

La distinguida familia Solano, interventor de la Diputación, sentó ayer a su mesa a los notables concertistas don Abelardo Mús y su hermana, la señorita Encarnación.

A su vez los invitados correspondieron obsequiando a las amistades de la familia Solano con un concierto selectísimo que mereció los elogios de la concurrencia.

Se encuentra enfermo el M. I. doctor don Miguel Vilatimó, Consiliario de "Acción Popular Católica".

Deseamos vivamente a nuestro querido amigo un total y pronto restablecimiento.

Mañana, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, se celebrarán misas de siete a nueve en sufragio del alma de don Pedro Andreu Mallorquí (q. e. p. d.), por cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

ECLESIÁSTICAS

Se ha publicado el núm. 31 del "Boletín Oficial Eclesiástico de este arzobispado con el siguiente sumario:

Secretaría de Cámara y Gobierno: Circulares sobre Colecta del Viernes Santo, prórroga de tiempo del Cumplimiento pascual y Bendición Papal en el día de Pascua. — Ley sobre Cementerios municipales: Texto y acotaciones. — Relación de las cantidades recaudadas en las Colectas extraordinarias de la Purísima y Navidad y de su distribución. — Acuerdos de las Conferencias de los reverendísimos Prelados de la Provincia de Tarragona sobre Ejercicios y retiros espirituales y Normas sobre el uso de las lenguas catalana y castellana en los ministerios eclesiásticos. — Necrología.

El cardenal Marchetti Selvaggi ha sido nombrado protector de la Congregación de Hijas de la Sagrada Familia, cuya casa matriz radica en Barcelona.

AFINADOR:

NO vacila Vd. Haga afinar su PIANO, PIANOLA por el Afinador y Mecánico técnico

Andrés Font Aguilá

CASA ARBONA

Conde de Rius, 19 - TARRAGONA

LA CUESTION SOCIAL

LOS SINDICATOS SOLICITAN SU REAPERTURA :: CIERRE DE TALLERES :: LOS OBREROS SIN TRABAJO PROMUEVEN DISTURBIOS

LOS SINDICATOS SOLICITAN SU REAPERTURA

Toledo. — El gobernador ha manifestado que había recibido una comisión de la Unión de Sindicatos locales que había ido a solicitar la reapertura de los sindicatos, clausurados con motivo de la huelga.

El gobernador accedió a lo que solicitaban los visitantes y los sindicatos se abrirán mañana.

Añadió el gobernador que en Talavera entraron al trabajo normalmente los obreros.

Respecto a la huelga de Ontigola, dijo el gobernador que había ordenado al alcalde que reuniese comisiones de patronos y obreros con el fin de buscar una fórmula que solucionara el conflicto.

LOS OBREROS PARADOS

Sevilla. — Un grupo de obreros parados recorrió varias calles de la población en actitud levantisca.

Los guardias les invitaron a que se disolvieran, haciéndolo pacíficamente sin que se produjeran incidentes.

CIERRE DE TALLERES

Huelva. — La compañía de Río Tinto, ha anunciado que cerrará

los talleres por haberse negado los obreros a desmontar un torno y trasladarlo a una mina.

Como consecuencia de esta determinación de la compañía, quedarán sin trabajo más de un centenar de obreros.

LOS OBREROS SIN TRABAJO PROMUEVEN DISTURBIOS EN LA PROVINCIA DE SEVILLA

Madrid. — El ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada a los periodistas que en la provincia de Sevilla reinaba alguna inquietud promovida por los obreros parados.

En Osuna apedrearon el Círculo de Cazadores, originándose un tiroteo sin consecuencias.

En Montbeltrán (Ávila) ha habido un motín. Los manifestantes exigían la inmediata dimisión del Ayuntamiento. Intervino la Guardia civil al mando de un teniente siendo agredida a pedradas y tiros.

El teniente resultó herido de pedrada, y dos guardias de perdigonada.

Finalmente, la Guardia civil se hizo dueña de la situación, renunciando a la tranquilidad.

Terminó diciendo el señor Casares que de la huelga de Jerez no sabía nada.

aprobado un proyecto de ley instituyendo una Lotería Nacional.

Oficialmente se declara que esta Lotería será a beneficio de los "sin trabajo", pero existen motivos fundados para creer que luego quedará establecida con carácter permanente.

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor español "La Guardia", procedente de Barcelona, con carga de tránsito.

Vapor español "Ciudad de Alicante", procedente de Palma, con carg ageneral y 2 pasajeros.

Vapor español "Cabo Menor", procedente de Palma, con carga general.

Pailebot español "Miguel Murrall", procedente de Barcelona entró de arribada por mal tiempo.

Vapor alemán "Bessel", procedente de Barcelona, con carga general.

Salidas

Vapor español "Cabo Menor", con carga general para Marsella y escala en San Feliu.

Vapor español "Ciudad de Alicante", con carga general para Palma.

Vapor francés "Saint Pierre", con carga general para Rouen y escala en Valencia.

Quedan en puerto

Vapor español "La Guardia", cargando vino.

Vapor alemán "Bessel", cargando.

Vapor español "Villarreal", en desguace.

Amarrados

Vapor español "Andalucía".

Vapor español "Cabo Torres".

Vapor español "Cabo Peñas".

Vapor español "Cabo Cullera".

Vapor panameño "Catalunya".

Buques que tienen pedido atraque

Pailebot español "San Rafael".

SERVICIO METEOROLÓGICO DE MADRID

Presiones bajas Occidente Europa; altas Norte islas Británicas; otras centro Europa; probable tiempo aguaceros en España. — Rutas aéreas del Sur de España y Canarias; chubascos; marejada en el Mediterráneo.

Conferencias telegráficas

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid, 16. — El ministro de la Gobernación, señor Casares, manifestó que había destituido al alcalde de Villanueva del Arzobispo por haber facilitado una versión inexacta de los sucesos allí registrados. Conferencié con el gobernador — agregó — que me informó detalladamente de lo sucedido, y aunque atenuo algo, la conducta de dicho alcalde, le ratifiqué la orden de suspensión.

En Villanueva del Arzobispo — agregó — continúa existiendo alguna agitación. La guardia civil continúa sus pesquisas para averiguar quiénes colocaron los pedrados, así como la filiación de los autores de la agresión al hijo de un patrono, que resultó gravemente herido.

Terminó diciendo el señor Casares que las noticias recibidas del resto de España acusaban tranquilidad.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública estuvo esta mañana en el Museo del Traje, dando posesión a los nuevos miembros del Patronato.

Después se trasladó al Congreso, informando ante la comisión de presupuestos.

EL MINISTRO DE TRABAJO

El ministro de Trabajo recibió esta mañana a una comisión de patronos y obreros de la fábrica de regaliz de Zaragoza, que le formularon una consulta sobre interpretación de la ley del descanso dominical.

También recibió el señor Largo Caballero al presidente de la Cámara de la Propiedad de Madrid, que le dió cuenta de la apertura de una información pública acerca de la aplicación del decreto de inquilinato.

El ministro de Trabajo dió cuenta de las huelgas resueltas, entre ellas la de dependientes de Comercio de Zaragoza, que ha quedado solucionada definitivamente después de aclararse la interpretación de algunas bases de trabajo.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Esta mañana, con asistencia de los señores Domingo y Albornoz se reunió en el Congreso la comisión de Presupuestos.

Fueron aprobados definitivamente los presupuestos de gastos del Ministerio de la Gobernación, que se discutirán esta tarde en el salón de sesiones.

Los representantes de las distintas minorías parlamentarias en la comisión informaron acerca del criterio que mantienen en la batallona cuestión de las plantillas de los funcionarios.

Expuestos los diferentes puntos de vista se acordó, por 12 votos contra 6, la adrogación de las plantillas de los Ministerios de Instrucción pública, Justicia y Obras públicas, en las que figuran aumentos de haberes en virtud de acuerdos de las Cortes Constituyentes. Únicamente se respetan los aumentos en lo que se refiere al Ministerio de Agricultura. En contra de este acuerdo votaron los representantes de la minoría radical, al Servicio de la República, conservadores y agrarios.

Sabemos que los socialistas y radicales - socialistas consultaron

la cuestión antes de votar, pero en vista de que el ministro de Hacienda mantenía su criterio irreductible en lo que respecta a la supresión de estas mejoras, hasta el punto de hacerlo cuestión de gabinete, acordaron votar con el Gobierno, para evitar derivaciones políticas de la cuestión. Los radicales - socialistas, votarán en este sentido, pero solicitando al propio tiempo que el Gobierno haga una declaración en el sentido de que se estudiará en breve el Estatuto general de funcionarios, pues incluso con los aumentos acordados en los diversos ministerios subsiste la desigualdad de sueldos.

El señor Galarza informó sobre el presupuesto de Comunicaciones que también quedó aprobado.

EN SUFRAGIO DE PRIMO DE RIVERA

En la capilla del Cementerio de San Isidro se celebró hoy una misa en sufragio del general Primo de Rivera, con motivo del segundo aniversario de su muerte. Asistió numerosa concurrencia y en la tumba del marqués de Estella se depositaron muchas coronas y flores. Una de las coronas fué enviada por el Centro Gallego, de La Habana.

Terminada la misa, los concurrentes, entre los que figuraban muchas señoras, desfilaron ante los hijos del finado.

En algunas iglesias de Madrid también se celebraron pios sufragios en memoria del general Primo de Rivera.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Esta mañana se reunió, en el Congreso, la minoría agraria.

Se acordó que el señor Fanjul formule un voto, en nombre de la minoría, contra la totalidad del presupuesto de gastos del Ministerio de Agricultura. La minoría agraria considera que el presupuesto es excesivamente burocrático, habiéndose suprimido, en cambio, partidas como las destinadas a enseñanza agrícola y forestal, etc.

También se acordó que los señores Guallar y Gómez Rogi intervengan en la discusión del presupuesto de Justicia, en la que se refiere a la supresión de los haberes del Clero.

BANQUETE A LERROUX

Valencia, 16. — El sábado, a la una de la tarde, será obsequiado con un banquete por el Ayuntamiento, el señor Lerroux.

Al acto asistirán únicamente las autoridades y los concejales.

MAL TIEMPO

Valencia, 16. — Reina mal tiempo; llueve y hace frío.

Los falleros temen que no podrán proceder esta noche a la "planta" de las fallas.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

EXTRANJERO

DETALLES ESPANTOSOS DE LA ULTIMA REVOLUCION COMUNISTA DEL ECUADOR

Londres. — Dicen de Méjico a la Agencia Reuter:

Un súbdito americano llegado de San Salvador recuerda algunas escenas espantosas desarrolladas en el país durante la insurrección de enero.

Las autoridades militares de San Salvador ha manifestado, declaran que 8.000 comunistas resultaron muertos en la rebelión.

Además de 10 a 25 personas son ejecutadas cada semana desde entonces.

El Gobierno se ha visto obligado a licenciar la mitad del ejército regular, es decir, unos 4.500 hombres ante el temor de que dichos contingentes estuviesen integrados por comunistas.

El citado americano ha añadido que el asesinato por un comunista del director italiano de una plantación de azúcar, de su mujer y de su hija, fué la causa de la insurrección.

SERAN RADIADAS LAS CEREMONIAS DE LOS DIAS SANTOS

Ciudad del Vaticano. — Todas las ceremonias que se celebrarán en la Basílica, serán radiadas por la Estación emisora del Vaticano.

La solemne función que se celebrará el Jueves Santo, a la cual asistirá el Papa. Será asimismo radiada. La emisión empezará a las 16 (hora de Roma).

Todas las ceremonias del día de Pascua serán transmitidas por radio.

SE ESTABLECE UNA LOTERIA NACIONAL

París. — La Cámara francesa ha

FRÉIXENET



SANT SADURNI DE NOYA

Representant: PERE BIGORRA - Colón, 57, 2.ª - Telef. 619
Agent Comercial Colegiat - TARRAGONA

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES